

A.C.N. DE P.

AÑO XXXI

15 de marzo de 1955

NUMERO 560

Conclusiones del Congreso de Moralidad y Familia sobre Moral Profesional

PRIMERA.—El Congreso llama la atención a todos los católicos sobre la trascendencia social del ejemplar ejercicio de la actividad profesional, así como de su eficacia sobrenatural, en cuanto quienes la desarrollan forman parte del Cuerpo Místico de Cristo.

* * *

SEGUNDA.—Sin olvidar que la profesión debe ser garantía individual y familiar de vida, no puede desconocer que, a través del trabajo consciente y cuidadosamente realizado, llevan a cabo los miembros de la sociedad la más importante aportación al bien común. Deben esforzarse en adquirir conciencia de la función social propia de su profesión y ejercerla diligentemente.

* * *

TERCERA.—En el campo de la empresa y el trabajo profesional, obrero y especializado, se recuerda a los patronos la obligación de procurar una justa retribución al trabajo, y a los obreros, su deber de aportar el justo rendimiento.

* * *

CUARTA.—El Congreso suplica respetuosamente:

a) A la sagrada Jerarquía, que por todos los medios a su alcance intensifique la orientación moral de los distintos sectores profesionales e incluya el sentido del pecado contra la justicia que lleva consigo el negligente cumplimiento del deber.

b) A los Poderes públicos, que asimismo promuevan con eficacia la formación deontológica de los estudiantes, funcionarios y graduados; adopten las medidas oportunas para eliminar situaciones que dificultan el perfecto desarrollo del quehacer profesional, y en especial el estudio detallado del presupuesto, en cuanto se refiere a la consecución de una mayor justicia tributaria y una equitativa retribución de los cargos y empleos.

c) A todas las organizaciones católicas, que urjan a sus miembros para que sean profesionales ejemplares y para que movilicen la opinión, proyectando en ella el sentido social y sobrenatural del trabajo.

d) A las corporaciones profesionales, que del mismo modo atiendan no sólo a la defensa de los intereses de sus colegiados y asociados, sino también a su formación profesional dentro de un sentido cristiano de la vida.

* * *

QUINTA.—El Congreso pide al Secretariado de Moralidad que difunda ampliamente entre los distintos sectores profesionales el pensamiento de Pío XII sobre la misión social de las profesiones.

La profesión como servicio al bien común

Durante los días 20 al 22 del último mes de febrero se ha celebrado en Madrid el I Congreso Nacional de Moralidad y Familia. El día 21, don Antonio García Pablos y el padre Luis González, S. J., desarrollaron las ponencias "Honestidad profesional" y "La profesión como medio de santificación". El mismo día nuestro Presidente pronunció una conferencia sobre el tema "La profesión como servicio al bien común".

Reproducimos a continuación el trabajo de nuestro Presidente. Esperamos que en algún número próximo podremos transcribir el texto de las ponencias del padre Luis González y de don Antonio García Pablos.

Quando hace un rato me he acercado a felicitar sinceramente a García Pablos por su estupenda conferencia, me ha dicho: ¿Te he hecho mucho daño? García Pablos comprendía que era prácticamente imposible desarrollar el tema que le había sido confiado sin rozar, con mayor o menor profundidad, el que a mí me corresponde. En verdad, las tres conferencias de esta tarde se hallan tan íntimamente unidas, que resulta inevitable la repetición de ideas. Creo, sin embargo, que ello no debe importarnos. Alguien ha dicho, con agudeza, que como se forma el ambiente sobre los problemas sociales es a base de difundir pocas ideas, repitiéndolas mucho.

En gran parte, yo volveré sobre ideas expuestas, si bien las trataré en otro orden, destacaré otros matices.

Si quisiéramos presentar en un golpe de vista las ideas esta tarde desarrolladas, podríamos hacerlo así. García Pablos ha actuado ante todo, como acusador. Ha mostrado nuestros defectos y lacras profesionales haciéndolo, por cierto, de un modo ejemplar, porque en sus palabras no ha puesto acritud, sino dolorida comprensión; y ha pedido una mayor honestidad profesional mostrando diversos caminos para lograrla. El padre González ha apuntado más alto. No se trata sólo de que moralicemos la vida profesional. Se trata de que nos santifiquemos en ella. Hay que ser santos, ha dicho. Yo, por mi parte, conforme con este ferviente deseo de moralización y santificación de la vida profesional, voy a añadir que en verdad hay que esforzarse para alcanzarlas; pero que ¡no nos hagamos ilusiones!: es muy difícil.

1. Dos enfoques posibles

El título de esta conferencia me ha sido dado. Quiere ello decir que he pasado por la perplejidad que asalta a

todo conferenciante en situación análoga. Porque la verdad es que bajo un mismo título, bajo las mismas palabras, pueden comprenderse distintos enfoques de un mismo tema, y hasta distintos temas posibles.

En nuestro caso yo he visto como posibles, desde luego, dos enfoques:

Un enfoque conceptual; se trataría de plantear el tema en el terreno doctrinal y académico de la tesis, de los principios, de las ideas abstractas.

Un segundo enfoque posible era el que pudiéramos llamar existencial. Hablaríamos entonces del tema, mirando a lo que viene a ser en la vida para cada uno de nosotros: un problema; el problema que suscita en nuestro íntimo ser el quehacer profesional, al surgir una tensión entre lo que la profesión tiene de medio de vida y lo que tiene de modo de vida.

Entre estos dos enfoques me he inclinado por este último por varias razones:

La primera, porque el estudio doctrinal del bien común está, en gran parte, en trance de elaboración. Constituiría una audacia imperdonable por mi parte pretender adelantar unos resultados que tanto cuesta obtener a mentes mucho más claras que la mía.

En segundo lugar, desde el punto de vista de este Congreso, considero más eficaz y práctico plantear, aunque no lo resolvamos, el problema vivo que suscita en nosotros el enunciado de la conferencia que intentar una metódica exposición doctrinal.

Por último, existe una razón personal. Ayer decía Carlos Santamaría que se había sentido tantas veces fracasado en la educación de sus hijos que, sólo por disciplina, había aceptado hablar sobre tan arduo problema. Yo he de decir que he sentido tantas veces fracasado mi deseo de realizar el diario quehacer con

auténtico espíritu de servicio al bien común, que a duras penas puedo contribuir a vuestros estudios más que hablando del tema en la forma viva que a mí se me ha presentado: como un problema.

2. El problema

¿Cuál es este problema? Vamos a tratar de planteárnoslo con sinceridad.

En uno de los trece discursos que Pío XII ha dirigido, entre 1942 y 1952, a la nobleza romana, la invitaba a incorporarse a la vida profesional, a dirigirla con la excelencia de una actuación ejemplar y le decía lo siguiente:

"Sabemos, efectivamente, que hoy la juventud de vuestra noble clase está plenamente persuadida de que el trabajo no solamente es un deber social, sino también una garantía individual de vida."

Y en otro aclaraba:

"Nos entendemos la palabra profesión en el sentido más amplio y comprensivo. Profesiones técnicas o liberales, pero también actividad política, social, ocupaciones intelectuales, trabajos de todas clases, administración cuidadosa, vigilante y laboriosa de vuestros bienes, de vuestras tierras."

Hay, pues, en cada profesión, entendida la palabra en este amplio sentido pontificio, una doble vertiente, un doble aspecto. Cada profesión es "garantía individual de vida"; pero es al mismo tiempo y quizá antes "deber social".

Y aquí surge el problema a mi modo de ver. En la dificultad de vivir con perfección estas dos facetas, en tensión, de cada profesión.

Cierto que en la zona de los ideales, ambos aspectos deben conjugarse en perfecto equilibrio. Se trataría, simplemente, de aplicar a esta dimensión social de nuestra vida que es la profesión los principios que rigen ese difícil equilibrio con que el catolicismo concibe, en todas sus manifestaciones, las relaciones entre la persona humana y la sociedad.

Pero hemos dicho que íbamos a renunciar a tratar el tema en la zona de lo abstracto. Ese equilibrio es el "deber ser". Pero lo que le ocurre al hombre de la calle al hallarse ante esta doble perspectiva es muy distinto. En general, este hombre tiende a desconocer, a frustrar lo que su profesión entraña de aportación personal al bien común; descuida su deber social y sacrifica esta dimensión en aras de una visión deformada de lo que tiene de garantía individual y familiar de vida.

3. Su gravedad

El problema es mucho más grave de lo que no pocos se figuran y de hondas repercusiones sociales. Pío XII lo ha mostrado en docenas de discursos dirigidos a los más diversos grupos profesionales, ya que afecta a sectores amplísimos de la sociedad, sin excluir, desde luego, los católicos.

La frase es del Padre Santo:

"No os asombréis de que todo lo que hemos dicho sobre la dignidad moral cristiana, Nos lo apliquemos igualmente a la dignidad profesional"; y pide que se despierte "la conciencia del deber de estado para hacer desaparecer vergonzosas tradiciones de derroches, de sabotajes, de ganancias deshonestas, obstáculos todos de incalculable entorpecimiento en la obra de restauración social y cristiana."

El padre Lombardi en su obra "Por un mundo mejor" toca también ampliamente el problema y describe nuestro mundo como

"una sociedad en que son demasiados los católicos mezclados con otras gentes, sin que se note una diferencia real de comportamiento, frente a las culpas típicas profesionales que dañan al bien común. Da pena y casi deja perplejo el observar a ciertos católicos practicantes en las manifestaciones comunes (de su vida profesional). Tienen fe en los valores eternos, el domingo fueron a misa, tal vez recibieron al Señor que transfigura las almas y puede trasladar todos los afectos de la tierra hasta el cielo..., y ahora les vemos en el comercio, en la clase, en el taller, en el cuartel, en el tribunal, en la vida política, con la misma negligencia que tantos otros en el cumplimiento de su oficio, con el mismo descuido en llevar los asuntos, con los mismos retrasos en el horario, con la misma pequeña deshonestidad corriente que todos los demás, a no ser peor"

Decididamente estamos ante un grave problema que de los discursos de Pío XII o las llamadas del padre Lombardi ha saltado a los Congresos Internacionales, a no pocas Asambleas—como ésta que nos congrega—y a cursillos y conferencias de ámbito más íntimo.

4. Su complejidad

Si queremos de alguna manera contribuir a solucionar tan grave problema hemos de comenzar por admitir que tal y como lo presenta la vida es harto complicado. Si no fuera así, no habría alcanzado tanta gravedad.

Los problemas humanos son siempre muy complejos; para encauzar su solución lo primero que hay que hacer es comprenderlos; y para comprenderlos en sus innumerables facetas hay que acercarse a ellos con plena conciencia de su complejidad y con el corazón y la mente muy abiertos y plenos de caridad.

Comencemos por afirmar con humildad que realizar nuestro quehacer profesional con ese justo equilibrio que pide nuestro sentido católico de la vida, aportando al bien común, a través de nuestra labor, todo lo que le debemos, no es nada fácil, como no es fácil la perfección en cualquier orden humano. Yo diría más: diría, sencillamente, que es muy difícil. ¿Por qué?

Dos órdenes de causas dificultan, a mi modo de ver, esta perfección. Unas son de orden íntimo; otras, externas o ambientales. Las primeras son, en definitiva, nuestras pasiones, nuestras tentaciones; las segundas, estados colectivos de ánimo o conciencia que nos empujan a caer en la tentación.

5. Las tentaciones en la vida profesional

¿Cuáles son las tentaciones típicas en el orden profesional? Ayer verían ustedes ya anunciado el evangelio del primer domingo de Cuaresma. Perdonen la aparente digresión. Creo que de este impresionante pasaje podemos extraer una viva lección sobre nuestro tema. Vamos a recordarlo y poco a poco pondremos de manifiesto los paralelismos entre las tentaciones de Cristo y las que nos acechan en la vida profesional.

A) La misión y el poder de Cristo

Las tentaciones de Cristo se producen en un momento crucial de la divina aventura de Dios entre nosotros. Dentro de pocos días abandonará el incógnito, el anonimato y comenzará su vida pública. Va a mostrar a los hombres, primero veladamente (con parábolas), después a velas desplegadas; primero, con cierta calculada frialdad; después, deshecho en ternura, su misterioso y colosal destino, el horizonte sobrenatural de esta incomprensible vida, la visión metafórica del reino de Dios y de los arcanos de la vida divina. Y, sobre todo, va a redimirles y mostrarles el camino para lograrlo. El es el Camino, la Verdad y la Vida.

Esta es, a grandes rasgos, la misión social, temporal (si cabe hablar así) que el Padre ha encomendado al Hijo sobre la tierra.

Y para que la lleve a cabo le ha dado un gran poder, un inmenso poder; según su frase "todo poder en el cielo y la tierra". Calmará las aguas agitadas y las tempestades; curará leprosos y devolverá la vista a los ciegos; resucitará al hijo de la viuda de Naím, a la hija de Jairo y a Lázaro, Sus milagros, aquella virtud que El notaba que salía de sí (según sus palabras a la hemorroisa), serán el signo, el sello divino, la garantía de la divinidad de su misión. Su poder será tanto que incluso a esa generación incrédula que acepta el hecho del milagro, pero peca contra el Espíritu Santo atribuyendo la maravilla a arte diabólica, le dará una prueba definitiva. La señal de Jonás. Su autorresurrección por propia virtud, después de muerto; señal tan decisiva, que San Pablo arguirá que si la resurrección de Cristo era falsa, era falsa también la fe de los cristianos.

Así tenemos a Cristo ante su misión social, dotado por el Padre de poderes divinos para testificar y garantizar esa divinidad.

Cristo se retira al desierto antes de iniciar esa misión, sabe Dios en busca de qué misteriosas intimidades divinas. Permanece cuarenta días sumido en un mundo sobrenatural, desasido de la tierra. Soporta milagrosamente un ayuno sobrehumano y ante él, en este momento crítico, se coloca el tentador.

B) Tres tentaciones de abuso o desviación de poder

Prescindamos de la cuestión de si el diablo conoce o no la divinidad de Cristo. Al menos le reconoce poderes extraordinarios. Pero en todo caso las tentaciones se dirigen a lo que en él hay de humano. En sustancia, las tres tentaciones se reducen a esta proposición:

"Amigo, ¿por qué no renuncias a esa mesiánica misión en la forma que Dios quiere y no pones todo ese poder que te ha sido concedido al servicio de un mesianismo temporal, en definitiva, a tu servicio?"

Las tres tentaciones son tentaciones de abuso de poder, de desviación de poder, de frustración de una misión providencial. La primera, en aras del bien material; la segunda (según el orden de San Mateo), en aras de la ensoberbecida vanagloria; la última, de una desmedida ambición que incluye las dos anteriores.

a) De las piedras, pan

Recordemos la primera. El Señor siente hambre. Y el maligno le tienta.

"Si eres hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes."

Es decir: vas a comenzar tu misión llamándote Hijo de Dios. Posees un gran poder para testificarla. Aquí estás solo y tienes hambre. ¿Por qué no comienzas por poner ese poder a tu servicio? Con un pequeño e inocente milagro puedes saciar tu hambre. Un pequeño abuso de ese poder y puedes hacer que esas piedras, que son sólo eso, piedras, algo estéril e incomedible, se conviertan, para ti, en alimento.

Señores: ¿comenzáis a ver el primer paralelismo? Toda profesión supone una misión y un poder. Las más altas (el gobernante, el intelectual, el sacerdote), una gran misión, y a la altura de esta misión, un proporcional poder. Las más humildes también implican una misión, no por humilde menos necesaria, en el conjunto de los quehaceres humanos que integran el bien común. Y brota la tentación. ¿Por qué no poner ese poder, ante todo y sobre todo, al propio servicio?

Que toda profesión entraña un poder es una de nuestras experiencias diarias. En la sociedad, la división y especialización del trabajo han hecho, cada vez más, del ejercicio de cada profesión, de cada técnica, un auténtico poder. Cuando yo voy al médico, al abogado, al funcionario que está tras esa mesa; cuando acudo al industrial o al comerciante; cuando requiero al fontanero o al electricista, yo, en cierto modo, estoy en sus manos; como ellos están en las mías cuando se relacionan conmigo en lo que es de mi exclusiva especialidad. El médico puede organizarme una cadena sanitaria que me arruine; el abogado, un pleito de lo que pudo zanjarse con una más o menos trabajosa conversación; el funcionario...; ¿quién conoce la ley, sus huecos, sus recovecos, para mí ignorados, como él?; el fontanero o el electricista me dicen que han necesitado emplear tanto material y hacer tantas horas extraordinarias. Todos esos grandes o pequeños poderes, a menudo organizados en compactos grupos profesionales de intereses, existen con una finalidad social. Las profesiones deben ser para quienes las ejercen, garantía individual de su vida; pero hacer eso que hemos apuntado, sacar también provecho propio de lo que no tenía por qué producirlo o debía producirlo en otra medida; en suma, convertir las piedras en pan ¡es, a veces, tan fácil!, ¡es tan fácil, con una casi inocente desviación, que en nada roza el Código Penal, prescindir del bien común y realizar esa tautomórfica metamorfosis!

¡Señores!, cuando cada uno en nuestro quehacer veamos la oportunidad de convertir las piedras en pan, ¡que no se nos olvide! Bajo esa apariencia de inocente abuso de poder se esconde una tentación diabólica. Es, reducida a nuestras medidas, a nuestra escala, la primera tentación que padeció Cristo.

b) Vanagloria

La segunda tentación tiene el mismo fondo; pero aquí no se trata de convertir piedras en panes, sino de buscar vanidosamente la gloria personal.

El diablo sitúa a Cristo sobre el pináculo del templo y le dice:

"Si eres hijo de Dios, échate a abajo: porque escrito está: 'El dará órdenes a sus ángeles en favor tuyo y te tomarán en sus manos para que tu pie no tropiece en una piedra.'"

El milagro que reclama la tentación es totalmente superfluo. Ni siquiera se

encamina a satisfacer la elemental necesidad que pretendía justificar el primero. Aquí se trata del abuso de un poder concedido para sellar una excelsa misión, con el único y exclusivo objeto de poner de manifiesto tal poder, de gloriarse vanidosamente en él. El milagro por el milagro. Imaginaos Jerusalén abarrotada de forasteros, al filo de la Pascua y Cristo haciendo una exhibición circense, tirándose desde lo alto del templo, para iniciar su misión redentora mostrando a los atónitos espectadores lo que más tarde le pedirán con reiteración: una señal, un prodigio; que una legión de ángeles le retiene en el aire, blandamente, con sus alas. El aplauso, la admiración...

¿No es verdad también que esta es otra tentación habitual en la vida profesional? ¿Tentación tanto más frecuente cuanto mayor sea el grado de poder y la excelencia de la misión? Un pequeño abuso, una pequeña desviación del poder y lo que debía servir al bien común servirá para lograr el éxito, el aplauso, la alabanza, la adulación de muchos que me rodean o quizá mi propia narcisista admiración.

Queridos amigos: Cuando sintáis una comezón de este tipo, recordadlo también; aunque muchas veces aparentemente parezca vanidad inofensiva, es una tentación diabólica.

c) Ambición

Y, por fin, el que ha padecido estas dos pequeñas tentaciones, ya es muy fácil que, si ha caído en ellas, salvado el primer pudor, caiga en la tercera, mezcla compleja de ambas. O que ante la magnitud de la tercera, caiga en ella el que no cayó en las anteriores. Es la ambición desmedida:

"Te daré todas estas cosas si, posado ante mí, me adoras."

C) La difícil respuesta

Ahí tenéis las tres grandes y frecuentes tentaciones del hombre en su profesión, tanto más violentas y acuciantes, cuanto más amplia y elevada sea la misión social que le ha sido confiada y el poder para servir esta misión y al bien común. ¡Qué claro criterio, qué firme voluntad hay que tener para, llegado el momento, saber decir siempre, como contestó el Señor:

"No sólo de pan vive el hombre."

"No tentarás al Señor tu Dios."

"¡Apártate, Satanás!"

(El pasaje evangélico ofrece una última lección: que después de rechazada la tentación los ángeles sirvieron al Señor. Hubo pan y hubo prodigio angélico. Fue la añadidura que el Padre dió al Hijo cuando, fiel a su misión desde el primer instante, no buscó ni el pan ni la gloria, sino sólo y ante todo, el reino de Dios y su justicia.)

6. Dificultades ambientales

Existen, pues, hondas dificultades íntimas, que es difícil superar para realizar con perfección el propio deber, aportando a través de nuestra labor el bien común, todo lo que a éste le debemos. Esta superación — insisto — no es fácil. El hombre es tentado y cae con frecuencia en la tentación. No olvidemos que la traducción literal del Padre nuestro no es "y no me dejes caer en la tentación", sino "y no me pongas en la tentación".

Pero a mi modo de ver, una serie de circunstancias **acrecientan** en nuestro mundo las **dificultades** para realizar nuestra misión. Y es que nos hallamos

sumergidos en diversos estados colectivos de conciencia, que presionan sobre nosotros, que conforman nuestras actitudes y dificultan de modo extraordinario la perfección profesional, en lugar de mantener el justo equilibrio entre lo que la profesión tiene de garantía individual de vida y lo que tiene de deber social.

A) La profesión, garantía individual y familiar de vida. Deformaciones ambientales de este aspecto

Por de pronto, está en el ambiente que la profesión es ante todo garantía individual de vida. Es **exclusivamente eso**. Nos han deseado (y nosotros deseamos para nuestros hijos) la mejor profesión, entendiendo por tal aquella en que se gana más dinero. Tres hechos acentúan este estado de conciencia.

a) Vivimos en un ambiente en que de día en día es más general el deseo de comodidad y confort que sitúa en una meta cada vez más elevada eso que llamamos "llevar una vida digna" (a menudo por una vida digna se entiende una vida despreocupada, quizás, divertida).

b) Es un hecho cierto que el ejercicio de un gran número de profesiones (entre ellas las más nobles) no garantiza individual y, mucho menos familiarmente, el mínimo necesario para la vida, con lo que la preocupación por este aspecto de la vida profesional pasa a estar, en grandes masas, en primer plano; por el contrario, una minoría considerable de quehaceres (y ello acentúa la preocupación) se halla sobreabundantemente retribuida.

c) La división del trabajo ha engendrado una gran cantidad de trabajos deshumanizados a los que difícilmente puede decirse que corresponda una auténtica vocación psicológica (desde llevar horas y horas un registro de entrada hasta hacer sumas interminables o vigilar el subir y bajar de la pieza de una máquina).

La consecuencia grave que todo esto tiene desde el punto de vista de la aportación de las profesiones al bien común es que tales hechos motivan un gran descentramiento vocacional en verdaderas muchedumbres, para quienes su trabajo no es más que una aspiración, más o menos frustrada, al bienestar económico; que millares de hombres no son ni siquiera han intentado ser, aquel para lo que psicológicamente se sentían llamados. Han sido lo que han podido. Incluso en las profesiones intelectuales vemos a muchachos de gran valía ir venir con un baúl de temas en la cabeza intentando ganar las más diversas oposiciones, realizar los más distintos quehaceres. Se trata de resolver la vida, no de realizar bien vocacionalmente una función social.

Si esto es así, no hay que extrañarse demasiado de que un número considerable de tareas se desempeñen negligentemente, sin poner en ellas la mínima ilusión creadora.

B) La profesión, deber social. Deformaciones ambientales

Hasta aquí, la deformada visión colectiva mirando a lo que la profesión tiene de garantía individual de vida. Veamos ahora en qué sentido es conciencia social deformada respecto lo que tiene de aportación al bien común.

a) La concepción vulgar del bien común

Comencemos por afirmar que la primera deformación afecta a la concepción misma del bien común y las vías para realizarlo.

No voy a intentar aquí asomarme siquiera a la problemática del bien común, mucho más compleja y falta de elaboración de lo que habitualmente se cree.

Desde el punto de vista en que aquí nos situamos, lo que me interesa destacar es que en toda la doctrina clásica y pontificia el bien común de la sociedad es un bien engendrado, construido conjuntamente por el pueblo y los gobernantes. Pero éste no es el estado colectivo de conciencia en que nos movemos.

¿Por qué? Me parece clara la explicación.

a') El bien común de la comunidad temporal, estamos todos de acuerdo en que es el fin del Estado. Pero he aquí que, en sentido habitual, el Estado se identifica cada vez más con el aparato público gubernamental, burocrático y administrativo, que está a su servicio. Con ello ha venido a resultar una actitud mental en el pueblo que tiende a concebir el bien común como algo que es fin exclusivo de ese aparato gubernamental. El pueblo exige bien común, pero el pueblo no se preocupa de aportar nada al bien común. Disfruta de él, pero no lo construye. Cada uno va a lo suyo y se podría decir que el bien común ha de lograrse "a pesar suyo".

b') A acentuar esta actitud invita el colosalismo de la vida moderna. Los problemas son de tal magnitud que difícilmente cada ciudadano concibe como puede el producir sensiblemente bien común. Las aportaciones individuales al bien común aparecen como infinitesimales, perdidas en los grandes mecanismos sociales, carentes de valor. ¿Qué más da, socialmente, que yo cumpla con más o menos perfección mi quehacer?—se pregunta cada uno—. Y, sin embargo, señores, esto es lo que nos hacían ver el Padre Santo y el padre Lombardi. Que millones de hombres viviendo sus quehaceres desde esta actitud pueden conducir a la sociedad a situaciones catastróficas.

c') Por último, las formas políticas modernas han contribuido a esta deformación. Los sectores que detentan el poder político caen con frecuencia en la tentación de convertir en tanto político a su favor lo que puede ser bien común realizado por la sociedad. Es un problema de medida que, a la hora de educar política y socialmente a un pueblo, el gobernante debe cuidar extraordinariamente. El liberalismo fomentó el egoísmo del ciudadano; el Estado socializante, más o menos totalitario, ha llevado a su ánimo una actitud inhibicionista.

Vivida así la problemática del bien común, no es de extrañar que el profesional no se plantee siquiera a menudo el problema de qué es lo que profesionalmente debe al bien común.

En la doctrina cristiana del bien común quien fundamentalmente realiza el bien común es precisamente el pueblo, son las actividades individuales e institucionales, realizadas con un sentido misional, comunitario, de consciente solidaridad. El poder gobernante ordena, promueve, impulsa, facilita y subsidiariamente completa estas actividades. Su instrumento fundamental es la ley, mediante la que realiza su "ordenación".

LA FUNCION SOCIAL DE LAS PROFESIONES EN "A. C. N. de P."

INDICE DE TRABAJOS PUBLICADOS

- **La restauración moral de la vida profesional.** 1950. Núm. 490, páginas 4 y ss.
- **Conclusiones de la XLIV Asamblea de Secretarios.** 1952. Número 490, pág. 5.
- **Los "sistemas" y sus víctimas (A propósito del "caso" Nixon).** 1952. Núm. 509, pág. 1.
- **Pío XII y las profesiones.** Indice de discursos de Su Santidad a los profesionales. 1952. Núm. 509, página 3.
- **Los españoles por profesiones, según el censo de 1940.** 1952. Número 509, pág. 6.
- **Los Secretariados Internacionales de "Pax Romana".** 1952. Núm. 509, página 7.
- **Ocho artículos sobre Moral Profesional en "A B C", "Ya" "Guía", "Corporación", "Eclesia", "Signo", "Persevera" y "Falange".** 1952. Núm. 509, págs. 8 y ss.
- **Cuatro Asambleas Internacionales han estudiado en 1952 la función social, la moral y la espiritualidad de las profesiones.** Referencias sobre las mismas. 1952. Núm. 509, páginas 10 y ss.
- **La perfección profesional en los discursos del Presidente.** 1952. Número 509, pág. 14.
- **Referencia de dos cursos de Moral Profesional organizados por las Hermandades de Ingenieros y Arquitectos y la Sección de Ética del Instituto Luis Vives, del C. S. de I. C.** 1952. Núm. 509, página 15.
- **Carta de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios sobre los estados de perfección y perfección individual.** 1952. Núm. 509, pág. 16.
- **Principios generales de Moral Profesional.** Estudio del P. Todolí. 1952. Núm. 510, págs. 1 y ss.
- **Y no nos "pongas" en la tentación...** (A propósito del "caso" Wilson). 1953. Núm. 515, página 1.
- **Un código de deontología jurídica.** Texto íntegro de la parte general. Elaborado por el Secretariado Jurídico del M. I. E. C. 1953. Número 515, págs. 3 y ss.
- **El heroísmo en el oficio,** por Eugenio d'Ors. 1953. Núm. 515, página 4.
- **Bibliografía para el estudio de la función social de la profesión.** 1953. Núm. 515, págs. 6 y 7.
- **Conclusiones de la I Reunión Nacional de la Unión de Graduados.** La profesión para el hombre de Acción Católica. 1953. Núm. 515, página 9.
- **La perfección profesional y el Opus Del.** 1953. Núm. 515, pág. 10.
- **II Asamblea Nacional de Graduados, sobre diversos problemas profesionales.** 1953. Núm. 515, página 11.
- **Dos artículos de "Ya" y "A B C" sobre la función social de la profesión.** 1953. Núm. 515, pág. 12.
- **La función social de las profesiones: "El teólogo",** por don Baldomero Jiménez; "El profesor universitario", por don Jaime Guasp; "El juez y el magistrado", por don Jesús Riaño Goiri; "El abogado", por don Jesús Marañón Ruiz Zorrilla; "El editor", por don Máximo Cuervo Radigales. 1953. Núms. 524-525, págs. 2 y ss.
- **La dimensión humana más olvidada por la Filosofía,** por el padre Oromí. 1953. Núms. 524-525, página 18.
- **El apostolado en las profesiones.** VIII Asamblea Plenaria de "Pax Romana". 1954. Núm. 540, pág. 1.
- **Lista de miembros de "Pax Romana" (M. I. E. C.).** 1954. Número 540, págs. 2 y ss.
- **Código de prácticas leales en materia de publicidad.** 1954. Número 540, pág. 4.
- **Declaración de principios de moral médica.** 1954. Núm. 540, página 5.
- **Plan de trabajo de la VIII Asamblea plenaria de "Pax Romana".** 1954. Núm. 540, pág. 8.
- **Una encuesta sobre Moral Profesional en Salamanca.** 1954. Número 553, págs. 1 y ss.
- **Acerca de la vocación política,** por don Manuel Alonso García, 1954. Número 553, págs. 5 y ss.
- **Bibliografía para el estudio de la función social de la profesión.** 1954. Núm. 553, págs. 8-9.
- **La arquitectura como función social,** por don Mariano Serrano Mendicute, 1954. Núm. 553, páginas 12 y ss.
- **Un código de moral profesional en una orden ministerial. Los estatutos del Consejo General de Auxiliares Sanitarios.** 1954. Número 553, pág. 15.

Pero el bien común es nuestra obra política, la de todos, gobernantes y pueblo, en armónica conjunción. Todos somos colaboradores del bien común o cómplices del mal común. Y esa aportación la llevamos a cabo, principalmente, a través de la actividad profesional, la dimensión social más importante de nuestra vida.

b) Ausencia colectiva de sentido sobrenatural de la vida social

En este mismo orden comunitario llamaré brevemente la atención sobre la ausencia colectiva de sentido sobrenatural de la vida social, la falta de sentido providencial de las vocaciones y el desconocimiento práctico de nuestra posición social como miembros del Cuerpo Místico de Cristo.

c) Carencia de conciencia moral bien formada

Por último, esta falta de formación cristiana de la conciencia social ha engendrado una vida moral profesional achatada, tanto en las relaciones "externas" como "internas" de las profesiones. Y menos mal cuando se ha planteado la elaboración de esa moral. Porque nuestros profesionales carecen de auténtica orientación moral, ascética y apostólica en el ejercicio de sus quehaceres.

Hace dos años se celebró un curso de Moral Profesional, organizado por el Instituto Luis Vives, del C. S. I. C. El padre Todolí lo presentó con estas palabras:

"Uno de los fallos más graves que actualmente se dan en el terreno de las ciencias normativas es la carencia de una auténtica moral profesional. Y, en verdad, es tan urgente como difícil su elaboración. La personalidad del hombre se hace en el ejercicio de su profesión y los problemas más graves de su existencia están conjugados con los quehaceres profesionales. Una moral auténtica, realista, ha de tener en cuenta este hecho si quiere cumplir su cometido de ciencia normativa, directora de los actos humanos. De ahí su trascendencia.

Por otra parte, la elaboración de una moral profesional es un problema difícil. Las circunstancias que presenta el ejercicio de cada profesión son múltiples, tantas que es casi imposible encuadrarlas en una serie de principios, a no ser que éstos sean muy generales y que, por lo mismo, sólo muy lejos afecten a los problemas concretos y existenciales. Además, siendo tantas las profesiones y tantos los problemas de cada profesión, presentan una perspectiva tan amplia al moralista, que es casi imposible que ésta pueda abarcar todas esas profesiones y, sobre todo, todos esos problemas."

7. Conclusión: Difusión de estos problemas

¿Qué conclusión sacamos de todas estas consideraciones? Creo que no es aventurado volver a afirmar que estamos ante un problema complejísimo. Probablemente, por ahora, llegadas a este estado las cosas, poco más podemos hacer que llamar la atención sobre él desde todos los aspectos. Ni extrañarnos demasiado, ingenua o farisaicamente, ni conformarnos. Hay que formar un estado de conciencia sobre la existencia del problema, afrontándolo con gran constancia, con mucho realismo, con gran comprensión y extrema-

da caridad. Esta creo que puede ser la gran misión de reuniones como la que hoy nos congrega, de congresos de este tipo. Aquí no podemos pretender conseguir nuestra reforma individual interior. Esto es propio de otras instituciones, de las casas de ejercicios, por ejemplo. Aquí tratamos de remover el ambiente, de marcar impaciencias, puntos de partida para combatir, sobre todo, las causas externas y ambientales que dificultan el perfecto ejercicio de nuestro quehacer. Alguien planteó ayer la cuestión de a qué frente hay que acudir con prioridad: al de la reforma individual o al de la reforma colectiva. La cosa me parece clara. El círculo hay que romperlo por los dos puntos y no se excluyen las actividades correspondientes. El padre Lombardi expresa esta idea con palabras clarísimas. Perdonad lo extenso de la cita, en gracia a su contenido:

"La renovación interior no es todavía el último paso que ha de dar la masa del género humano hacia la edificación del mundo libre. Se trata de una renovación colectiva que se ha de lograr también en toda relación social, lo que supone por parte de cada uno una contribución de trabajo para el bien común.

Habrà que inculcarlo por todos los medios; nadie piense ser un buen cristiano si se contenta con ser bueno sólo para sí; el bien es expansivo por su misma naturaleza, sobre todo el bien tal como lo entiende Jesús, que entre todas las virtudes atribuyó el primado al amor. Hay que decir una y otra vez a todos los que se entusiasmaron antes con la idea de la era de Jesús y después se han adherido a El con una conversión individual, que esta vida interior, divina, tiene que fructificar en un empeño a favor de los demás; sólo de tal forma podemos realizar un mundo cristiano.

Y la primera realización será la fidelidad de cada uno en el cumplimiento de sus deberes de estado. Ese cuidado puede parecer tal vez particular y privado todavía; pero cuando se multiplique será por sí mismo una contribución colosal para el mejoramiento de la vida común: lo que hace que la sociedad se encuentre en malas condiciones es el descuido de muchos en el cumplimiento de su pequeña parte, pues la suma de tantas negligencias fácilmente desemboca en verdaderos desastres generales; si, por el contrario, cada uno cumpliera con celo su papel, pensando que así contribuye modestamente a la construcción del edificio común, muy pronto el mundo quedaría transformado. Del cúmulo de esos deberes particulares descuidados o cumplidos resulta en su mayor parte el derrumbamiento o florecimiento de la sociedad.

Probablemente nosotros los católicos no hemos insistido demasiado en este cumplimiento de los deberes del propio estado; que el albañil sea virtuoso en construir bien sus muros, el maestro en dar con esmero las clases a sus niños, la madre en cuidar la casa y educar a sus hijos, el cobrador de impuestos en ser fiel y honesto, el juez en administrar escrupulosamente la justicia, la criada en servir cuidadosamente, el campesino en labrar con interés sus campos, el oficinista en llevar adelante con diligencia los asuntos que se le han confiado, el político en vigilar

con verdadero sentido de responsabilidad en su sector, y así, por el estilo, en los demás estados. No hemos insistido lo bastante en eso, fijándonos con preferencia en unos cuantos preceptos generales, importantes desde luego, pero no más que los particulares de cada estado.

Todo eso habrá que decirlo con mucha insistencia para edificar el nuevo mundo; y mejor, para arrojar más "luz" sobre estos deberes de estado que obligan de manera diferente a los diferentes oficios; habrá que "desmenuzar" el tema a las varias clases de personas, con explicaciones convenientes. Harán falta sermones, conferencias, periódicos especializados o libros, que lleven a cada categoría las enseñanzas necesarias; a los novios, a los obreros, a los artistas, a los militares, a los industriales, a los profesores, a los financieros, a los médicos, a todos, con la indicación exacta de los deberes de cada grupo. En un clima ya dispuesto de conversiones a Dios en gran número, eso traerá frutos preciosísimos; cada uno tiene que oír repetir de una manera práctica, y aplicarlo a sí mismo, que precisamente su labor de cada día ha de ser su primera contribución social en la familia de los hijos de Dios, ha de dar gozo al Padre, y después ha de ser premiada en la eternidad; que la lleve, pues, con esmero, con diligencia, seguro de que hace con esto una cosa sagrada."

8. Bases para un mundo nuevo

Voy a terminar. Y puesto que, en nuestro tiempo, hablamos de edificar un mundo mejor, voy a hacerlo recordando la predicación de Juan el Bautista, en el único momento de la historia en que, con pleno sentido, pudo decirse que se preparaba el establecimiento de un mundo nuevo. Perdonad, de nuevo, la aparente digresión.

Todos recordaréis cuál fué la misión que, según la profecía de Isaías, asumió el Bautista: Preparar los caminos del Señor, enderezar los senderos. Algo que sólo se lograba por el arrepentimiento, puesto de manifiesto en "frutos dignos de penitencia".

Y es de notar que cuando le piden al santo que concrete cuáles son esos frutos se limita a hacer una doble llamada a la perfección profesional puesta al servicio del bien común y al sentido sobrenatural de la conciencia social.

A) Llamada a la perfección profesional puesta al servicio del Bien Común.

En efecto: A los fariseos y saduceos que le preguntan qué han de hacer para preparar los caminos del Señor, les contestaba:

"No penséis que podéis decir de vosotros mismos: tenemos por padre a Abrahán. Porque yo os aseguro que puede Dios sacar de estas piedras hijos de Abrahán."

A los soldados les dice:

"No hagáis violencia a nadie, ni hagáis falsas denuncias y contentaos con vuestra paga."

Y a los publicanos les aconseja:

"No exijáis nada fuera de lo que está fijado."

El gran pecado profesional de los fariseos había sido sustituir ensoberbecidos la cátedra de Moisés por la suya, de tal manera, que sobre no entrar ellos en el reino de los cielos, no dejaban en-

La preocupación por la vida profesional, en el próximo Congreso Mundial de Pax Romana

Durante los días 17 al 25 de agosto próximo tendrá lugar en la Universidad de Nottingham el XXIII Congreso Mundial de Pax Romana. El tema central es: "De la Universidad a la vida: problemas del joven graduado".

La preocupación por la crisis profesional de nuestro tiempo queda patente, una vez más, examinando el cuestionario que la Secretaría General nos envía. Destacamos a continuación las preguntas de la encuesta, sugeridoras de inquietantes respuestas:

I. Ponencias de introducción

El lugar que ocupa la Universidad en las perspectivas de vida del estudiante.

1. ¿Por qué razones la mayoría de los estudiantes busca una formación universitaria? (Sirvanse anotar los motivos dominantes: tradición familiar, deseo de emprender una vida profesional determinada, deseo de servir a la sociedad, de investigar la verdad, de asegurarse una posición social para la cual es necesario un diploma, ganas de ganarse bien la vida, interés personal por la ciencia, responder a una vocación personal, ga-

nar la independencia que nos procura la formación universitaria, etc.)

2. ¿Cómo escoge el estudiante su propio campo profesional? (Ayuda organizada por parte de la Universidad, tradición familiar, azar de las circunstancias, influencia de una personalidad que el estudiante admira, ayuda organizada por parte de una institución preuniversitaria, eliminatoria de otros campos a causa de la dificultad de los estudios o del tiempo que exigen, etc.)

a) Si en su país se hacen esfuerzos para guiar al estudiante al escoger su

trar a los que seguían sus dictados. El Bautista les recuerda que cuiden de no desviar el poder que les ha sido conferido, de no frustrar su misión invocando la paternidad de Abrahán. Del mismo modo a los soldados les dice, en definitiva: mantén el orden, denuncia, cobra tu soldada; es decir: cumple tu deber, pero no abuses de tu poder, no cometes violencias, no denuncies en falso, no te procures ingresos de ilícito origen. Y a los publicanos les recomienda también: cumplid la misión que os está encomendada, exigid la tasa que está fijada; pero no frustréis vuestra misión llevando a vuestras arcas lo que no os está atribuido. Para preparar los caminos del Señor, aquellos representantes del poder teocrático y político, militar y fiscal, sólo tenían que hacer, específicamente, algo elemental: cumplir sus deberes profesionales poniendo el quehacer diario al servicio del bien común.

B) Llamada al sentido sobrenatural de la conciencia social.

Junto a este específico consejo, la llamada al sentido sobrenatural de la conciencia social. Porque dice el evangelista que a las turbas, genéricamente, les pedía:

"Quien tenga dos túnicas dé una a quien no tenga ninguna y quien tenga alimento, haga lo mismo."

En esta frase está condensada toda la teología cristiana de la desigualdad social. Reconoce un hecho: que hay quien tiene dos túnicas y quien no posee ninguna: que hay quien se halla sobrado de alimento y quien carece de él. Traducido a nuestra preocupación: que hay quien tiene un quehacer que garantiza ampliamente su vida y hay quien, por el contrario, carece de lo más indispensable. Este hecho, aparentemente injusto, encierra, sin embargo, un designio divino; responde a un estado de cosas providencialmente querido. Dios que besa todas las cunas, no las iguala. ¿Por qué? Porque a quienes nuestra profesión nos permite tener dos túnicas, alimentos sobrados, casa holgada, Cristo nos dice: Amigo, todos esos dones que tienes te vienen de Mí; no te los doy en propiedad, sino en administración. No te ensoberbezcas. Esa inteligencia, esa carrera, esa profesión son hijas, en parte, quizá, de tus mé-

ritos; pero, en parte, de mil circunstancias providenciales de familia, educación, oportunidad, medios que otros no han tenido; hasta esa firmeza de voluntad, de tenacidad en el trabajo, de las que te enorgullecen, todo son dones que te han sido dados para que los administres como miembro de la gran familia humana. Quiero la desigualdad para que dependáis unos de otros, para que os necesitéis mutuamente, para que os sirváis, para que os entrenéis en el amor. Por eso, amigo, si posees dos túnicas, si te sobran alimentos, compártelos con tu hermano. La segunda túnica, el alimento sobrante, es el pretexto que Dios ha puesto en nuestras manos para unirnos a El en los desheredados, en el Cristo doliente que quedó en la tierra; para ganar la divina llamada: "Venid, benditos, tuve hambre y me disteis de comer; estuve desnudo y me vestisteis."

De este pretexto, querido para el amor, los hombres hacemos, cada día, motivo de resentimiento, de odio.

9. El gran pecado colectivo

Estas lecciones no las aprendemos; pero hemos de esforzarnos, por difícil que sea, en asimilarlas. De la situación de España hace treinta y cinco o cuarenta años decía don Angel Herrera:

"El gran pecado colectivo de mi Patria fué el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que le ofrecían los grandes pontífices que entonces gobernaban la Iglesia. (Nosotros) no hemos formado, siguiendo las orientaciones de Roma, esa conciencia pública religioso-moral que sea el fundamento incommovible de un nuevo orden estable."

Señores: Pío XII es el Pontífice de las llamadas reiteradas a un perfecto ejercicio de las profesiones puestas al servicio del Bien Común. Que dentro de veinticinco o treinta años no escuchemos nosotros de boca de nuestros hijos la misma admonición:

"El gran pecado colectivo de mi Patria fué el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que le ofrecían los grandes pontífices que entonces gobernaban la Iglesia. (Nosotros) no hemos formado, siguiendo las orientaciones de Roma, esa conciencia pública religioso-moral, que sea el fundamento incommovible de un nuevo orden estable."

carrera, ¿se tienen en cuenta sólo sus capacidades intelectuales, o bien entran también en juego los factores morales, psicológicos, físicos y económicos?

b) ¿Es que se hacen esfuerzos—y en caso afirmativo, ¿quién los hace?—para influir a los estudiantes y a los jóvenes graduados para que abracen las "profesiones de servicio", es decir, vocaciones como la enseñanza, la investigación científica, las actividades sociales, la acción religiosa, etc., que prestan grandes servicios a la sociedad, pero que desde el punto de vista económico dan poco que ganar al graduado?

3. Indíquense brevemente las ocasiones que se ofrecen a los estudiantes durante sus estudios para hacer experiencias extraversitarias, que les puedan ayudar para la transición entre la vida de estudiante y la vida profesional (trabajo parcial, responsabilidades cívicas, actividades caritativas, etc.).

4. La formación, en relación directa con la profesión:

a) ¿Qué formación técnica, moral e intelectual, en vista de la profesión escogida, se da al estudiante?

- 1) en el aula; y
- 2) fuera del aula.

b) ¿Quién puede dar esta formación? (Profesores, oficina de orientación profesional, organizaciones profesionales, asesor eclesiástico, etc.)

5. ¿Fomenta la Universidad el espíritu de iniciativa del estudiante?

6. Indíquense brevemente cómo consigne la Universidad preparar al estudiante para llenar su papel en la sociedad.

7. Indíquense brevemente en qué aspectos falla la Universidad en este deber de preparación.

II. Comisiones

A) El acceso a la vida profesional.

1. ¿Cómo se escoge la profesión.

a) ¿Quién ayuda al joven graduado a escoger su propio sector de actividad? (Familia, Universidad, etc.)

b) ¿Sobre qué datos se basa para escoger? (Intelectuales, económicos, morales, psicológicos, etc.)

c) ¿Cuáles son los conflictos que surgen entre la vocación personal del joven graduado y las necesidades de la sociedad?

2. ¿Cuáles son las posibilidades que tiene el joven graduado para encontrar trabajo, y quién le ayuda a encontrarlo? (Oficina de colocación, etc.)

3. ¿Cómo puede la Universidad, conservada su misión propia de institución de investigación y de transmisión de la ciencia, ayudar al joven graduado a descubrir y a responder a las necesidades económicas y sociales de la comunidad? (Necesidad de graduados para los países insuficientemente desarrollados desde el punto de vista económico, de médicos para las comunidades rurales, preparación al trabajo internacional, etc.)

4. ¿Cuáles son las ventajas y las dificultades de los internados y de los períodos de prácticas para las varias profesiones?

a) ¿Cómo se pueden sobrepasar las dificultades financieras?

b) ¿Qué profesiones, que hoy no exigen períodos de prácticas, podrían sacar provecho de esta institución?

5. ¿Cómo se fomentan las llamadas "profesiones de servicio" (Enseñanza, acción religiosa, labor social, etc.), que tienen gran valor para la sociedad, pero que presentan desventajas desde el punto de vista financiero para los que trabajan en ellas?

6. ¿Cuál es la actitud del profesional ya establecido y de las organizaciones profesionales frente al joven graduado, y recíprocamente?

B) El joven graduado, en la sociedad.

1. ¿Cuáles son las responsabilidades del graduado para con la sociedad?

2. ¿Cuáles son las responsabilidades del joven graduado para con las organizaciones profesionales, los sindicatos, y recíprocamente?

3. ¿Cuál es la actitud de las organizaciones profesionales frente a la reglamentación de las calificaciones profesio-

nales y los salarios? ¿Debe la organización profesional apoyar los esfuerzos del joven graduado para obtener un salario más elevado en las situaciones de entrada?

4. ¿Cuáles son las responsabilidades de la sociedad para con el joven graduado:

a) para acogerle en su seno; y
b) para ayudarlo a ser un miembro de la sociedad?

5. ¿Cuáles son las dificultades de adaptación del joven graduado en la sociedad?

6. ¿Cuáles son los factores psicológicos, económicos que impiden al joven graduado cumplir con sus deberes cívicos?

7. ¿Cuál es la contribución particular que el joven graduado debe prestar a la vida económica y política?

8. ¿Cuál es la actitud de las personas no profesionales frente al intelectual en la vida económica y política?

9. ¿Cómo se puede influenciar la sociedad para que facilite la instalación en su propio país, al joven graduado que regresa de un período de actividad profesional en un país insuficientemente desarrollado desde el punto de vista económico?

10. ¿Cuáles son las dificultades particulares con que tropieza el joven graduado que intenta fundar una familia?

C. El joven graduado y la cultura

1. ¿De qué manera el joven graduado pueda integrar sus conocimientos especiales en una visión total de la cultura?

2. ¿Cómo los intelectuales y los profesionales pueden superar algunos de los obstáculos que les impiden interesarse y mantenerse al día acerca de los acontecimientos exteriores a su propia profesión? (Pensamos en la observación, tan frecuentemente repetida, de que resulta imposible al que debe cumplir con su trabajo y tenerse al tanto de la evolución en su propia profesión, de encontrar el tiempo suficiente para interesarse en otros dominios.)

3. Las revistas profesionales y las reuniones de las organizaciones profesionales ¿se preocupan del desarrollo cultural de sus miembros? Si sí, ¿cuáles han sido los resultados?

4. Problemas que surgen en las regiones aisladas de las metrópolis y de las ciudades universitarias:

a) ¿De qué manera el joven graduado que vive en tales regiones puede mantenerse en contacto con el desarrollo cultural?

b) ¿De qué manera puede el mismo hacer irradiar la cultura en su medio?

5. ¿Cuáles son las responsabilidades del intelectual y del profesional para hacer evolucionar la cultura y enseñar a los otros a apreciarla?

6. ¿Cómo puede el joven graduado crear un ambiente cultural en el seno de su familia?

D. La crisis deontológica

1. ¿Son suficientes los salarios de los que comienzan para permitir vivir una familia? ¿Está tentado el joven graduado de dejarse arrastrar por prácticas inmorales procedentes del hecho de la insuficiencia de los salarios?

2. El joven graduado ¿se deja llevar a una desviación de las prácticas morales porque "todo el mundo lo hace"? (Fraude en las declaraciones de impuestos, falsos certificados a los clientes, etcétera.) Esta práctica, iniciada en las cosas pequeñas, ¿termina por desviar al joven graduado de su ideal moral?

3. ¿Cuáles son las posibilidades del joven graduado de hacerse una vida en la sociedad moderna, si quiere estudiar, escribir o entregarse a la investigación científica? ¿Se encuentra obligado de "vender" sus servicios?

4. ¿Corre el riesgo el joven graduado de no obtener autorización de trabajo o de no encontrar empleo a causa de las prácticas inmorales impuestas por el Estado o por las organizaciones profesionales? (Médicos obligados a efectuar abortos, etc.)

5. ¿De qué forma puede el joven gra-

Próxima aparición

DE LA

"COLECCION BIEN COMUN"

Editada por la A. C. N. de P.

EN VOLUMENES DE 18 × 11
DE 80 A 120 PAGINAS

"Algunas palabras, a lo largo de los siglos, han producido en la conciencia de los hombres resonancias inefables, desencadenando energías sociales fabulosas: "Bonum Commune", (Ragione di Stato", "Liberté", "Egalité", "Sozialismus". Empero, ninguna tiene una sanción racional superior al Bien Común, cuyo contenido es, incomparablemente, el más rico. El Bien Común es un principio que se impone a todas las técnicas aplicativas—de la economía, de la estructura social, de la política—en una función coordinadora antitética de lo que está viviendo la Humanidad a fuerza de desarrollar la especialización.

Mas el Bien Común, "ley primera y última de la sociedad" (León XIII), ha servido para mantener, amparadas en la vaguedad de la expresión, posiciones contradictorias, situaciones de tiranía y anarquía derivadas de deformaciones radicales de la exacta noción del Bien Común, que hoy aparece cargada de un inquietante problematismo.

La "Colección Bien Común" predende promover el diálogo sobre la problemática de este concepto fundamental. Es necesario precisarlo y lograr sobre él un saber práctico que cabalgue entre el cielo sublime de los altos principios teológicos y filosóficos y la realidad terrena de nuestro horizonte económico, político, cultural y religioso. A través de sucesivos volúmenes, el lector lo contemplará desde distintas perspectivas, se habituará al conocimiento de las cuestiones en él implicadas y formará clara conciencia de cómo deben, pueblo y gobernantes, contribuir en nuestro tiempo a la prosecución del Bien Común."

EN PRENSA:

"HACIA UNA SOCIOLOGIA DEL BIEN COMUN"

por Luciano PEREÑA

"Jacques Maritain y la polémica del Bien Común"

por Carlos SANTAMARIA

duado ponerse en guardia contra semejantes situaciones; qué se puede hacer para evitarlas y para remediarlas?

6. ¿Cuál es la misión especial del intelectual en la parroquia?

7. ¿Cómo el joven graduado que está casado puede cumplir su responsabilidad de crear una atmósfera cristiana en su familia?

8. ¿Puede usted dar algunas sugerencias para hacer comprender al joven graduado generoso la insuficiencia de un puro "humanitarismo" y los peligros del activismo?

F) La joven graduada.

1. Ciertos conflictos surgen entre la vocación femenina de esposa y madre y el ejercicio de una profesión universitaria. ¿Cómo se puede reducir al mínimo este conflicto?

a) La joven graduada que se consagra únicamente a su familia:

1) ¿Cómo puede poner su formación universitaria al servicio del enriquecimiento de su familia?

2) ¿Cómo puede utilizar con provecho su formación universitaria fuera de su familia? (Actividades cívicas, políticas, religiosas, etc.)

3) ¿Cómo puede continuar cultivándose para evitar el estancamiento intelectual?

b) La joven graduada que combina la vida profesional y la vida de familia:

1) ¿Cómo puede organizar su vida para mejor cumplir sus dos papeles?

2) ¿Cuál de ambos papeles considera ella como su vocación verdadera?

3) ¿Qué conflictos psicológicos y emotivos surgen de la falta de tiempo para darse plenamente a los dos papeles?

2. ¿De qué manera puede la sociedad facilitar el retorno de la madre a la vida profesional, después de su "retiro" para fundar una familia?

3. ¿Puede la joven graduada responder con mayor eficacia a ciertas necesidades sociales y económicas de la sociedad? En este caso, ¿se ayuda a las jóvenes graduadas para elegir los campos de actividades que responden a estas necesidades?

4. ¿Cuáles son las dificultades particulares que encuentra la joven graduada soltera en su vida profesional?

5. ¿Cómo puede la Federación Universitaria Católica:

a) Ayudar a la estudiante a tomar conciencia de los problemas que se presentan a la mujer universitaria;

b) Ayudar a la joven graduada que ha contraído matrimonio a permanecer en contacto con la vida intelectual;

c) Ayudar a la joven graduada soltera a enriquecer su vida mediante la profesión y sus actividades intelectuales?

15-2-1955.

XV SEMANA SOCIAL

(Del 9 al 15 de mayo de 1955)

TEMA GENERAL: "LA MORAL PROFESIONAL"

DIA 9.—LUNES.

Mañana:

9,30.—Misa del Espíritu Santo en la capilla de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Salamanca, en la catedral vieja, por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor fra y Francisco Barbado Viejo, O. P., Obispo de Salamanca.

11.—Primera lección: "Problemática general. Principios normativos básicos de la moral profesional", por el reverendo padre Teófilo Urdánoz, O. P., profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

12,30.—Segunda lección: "Condicionamiento histórico. La moral de la situación", por el reverendo señor don Ramón Roquer, presbítero, profesor de la Universidad de Barcelona.

Tarde:

6,30.—Tercera lección: "Ética de emergencia. La rectitud del ejercicio profesional en casos de excepción", por el reverendo padre Marcelino Zalba, S. J., profesor del Colegio Máximo de Oña.

8.—Sesión de apertura.—Primera conferencia: "Función religiosa y apostólica del trabajo profesional. Mística de la profesión", por el excelentísimo y reverendísimo doctor fray Francisco Barbado Viejo, O. P., Obispo de Salamanca, gran canciller de la Universidad Pontificia.

DIA 10.—MARTES.

Mañana:

11.—Cuarta lección: "Exigencias de la justicia social en orden a la profesión", por el reverendo padre Máximo Peinador, C. M. F., profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

12,30.—Quinta lección: "El intermediario en la vida profesional", por don Jesús Marañón y Ruiz-Zorrilla, subdirector de lo Contencioso del Estado, del Consejo Nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Tarde:

6,30.—Sexta lección: "El secre-

to profesional", por don Antonio Estella Bermúdez de Castro, abogado de Salamanca.

8.—Segunda conferencia: "Función social: la profesión al servicio de la comunidad", por don José Corts Grau, rector magnífico de la Universidad de Valencia.

DIA 11.—MIERCOLES.

Mañana:

11.—Séptima lección: "La propaganda y la competencia profesional. Intrusismo. Multiplicidad de profesiones", por don Ignacio de la Concha, catedrático de la Universidad de Salamanca.

12,30.—Octava lección: "Moral de las profesiones formativas y educativas", por don Juan Zaragoza, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Tarde:

6,30.—Novena lección: "Moral de las profesiones de la producción y distribución. Deontología del empresario", por el excelentísimo y reverendísimo doctor don Casimiro Morcillo, Obispo de Bilbao.

8.—Tercera conferencia: "Función familiar. La profesión, base económica del hogar", por don Blas Piñar López, notario del Ilustre Colegio de Madrid, vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española.

DIA 12.—JUEVES.

Mañana:

11.—Décima lección: "Moral de las profesiones estéticas: el escultor y el artista", por don José Luis Fernández del Amo, arquitecto, director del Museo Nacional de Arte Contemporáneo.

12.—Excursión a la Peña de Francia, Alberca y Valle de Batuecas.

DIA 13.—VIERNES.

Mañana:

11.—Undécima lección: "Moral de las profesiones sanitarias", por don Fernando Enríquez de Salamanca, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

12,30.—Duodécima lección: "Moral del hombre de negocios. Deontología de las actividades financieras", por el reverendo padre Manuel Marina, S. J., director de Fomento Social.

Tarde:

6,30.—Décimotercera lección: "Moral de las profesiones de la producción y distribución. Segunda parte: Deontología del empleado y del obrero", por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Vicente Enrique y Tarancón, Obispo de Solsona.

8.—Cuarta conferencia: "Tipología y jerarquía de las profesiones. Prerrogativas", por don Federico Rodríguez y Rodríguez, letrado del Consejo de Estado.

DIA 14.—SABADO.

Mañana:

11.—Décimocuarta lección: "Moral de la función pública", por don Tomás García Barberena, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

12,30.—Décimoquinta lección: "Moral de la interpretación jurídica", por don Ursicino Alvarez, catedrático de la Universidad de Madrid.

Tarde:

4.—Excursión a Alba de Tormes.

8.—Quinta conferencia: "Vocación y capacitación profesional. Responsabilidades", por don Juan José López Ibor, catedrático de la Universidad de Madrid.

DIA 15.—DOMINGO.

Mañana:

10.—Misa solemne de rito mozárabe en la catedral vieja.

12.—Sesión de clausura: Breve intervención de don Alberto Bonet, canónigo, secretario de la Junta permanente. Discurso de clausura por el excelentísimo y reverendísimo doctor fray Albino González-Menéndez Reigada, Obispo de Córdoba, presidente de la Junta permanente.